



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0033876/2017

CORDOBA, 28 SEP 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Introducción a la problemática psicosomática desde una perspectiva lacaniana"**, efectuada por el Lic. Pablo Daniel Parodi; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 179/17 se efectuó el correspondiente llamado.

Que que hubo una única inscripta en el llamado para incorporar colaboradores egresados en el seminario mencionado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto, por ausencia a la entrevista, el llamado a colaboradores egresados para el seminario electivo no permanente **"Introducción a la problemática psicosomática desde una perspectiva lacaniana"**, a cargo del Lic. Pablo Daniel Parodi.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 1596

Dr. GERMAN FERENC
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA